

7.- PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA OAXACA

El Gobierno del Estado, preocupado por la repercusión que el conflicto magisterial provocó en la Entidad, sobre todo en la capital del Estado, implementó cinco programas emergentes de reactivación económica, para lo cual gestionó dos tipos de crédito: Créditos para la Pequeña y Mediana Empresa (PYME) y Microcréditos.

Los créditos para la Pequeña y Mediana Empresa se operaron bajo un convenio que se celebró entre el Estado de Oaxaca, Nacional Financiera, el Grupo Financiero BANORTE y BBVA Bancomer, bajo un esquema de tasas preferenciales, de requisitos mínimos para acceder a créditos y de una respuesta ágil a las solicitudes, por los cuales se otorgaron a los empresarios un monto de 83 millones 738 mil pesos. Es importante resaltar que para este programa el Gobierno del Estado de Oaxaca brindó el apoyo y asesoría necesarios para la integración de las solicitudes en el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO) y otorgó a los acreditados un subsidio del 4 por ciento aplicado a la sobre tasa, a través del convenio Gobierno del Estado, Nacional Financiera y Grupo Financiero BANORTE.

Respecto a los Microcréditos, este programa fue operado por el Monte de Piedad, otorgando 42 microcréditos por un importe de 2 millones de pesos; por la Sociedad Financiera Popular INVEROAX que otorgó 30 microcréditos por un importe de un millón 200 mil pesos y existiendo adicionalmente a éstas, la opción de obtener créditos a través de una Sociedad Financiera de Crédito a partir del mes de enero de 2007, con un techo financiero de 15 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, el Estado otorgó a los contribuyentes del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje y del Impuesto Sobre Nóminas, un subsidio consistente en un apoyo económico equivalente al monto de los impuestos antes citados, durante el periodo comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2006.